

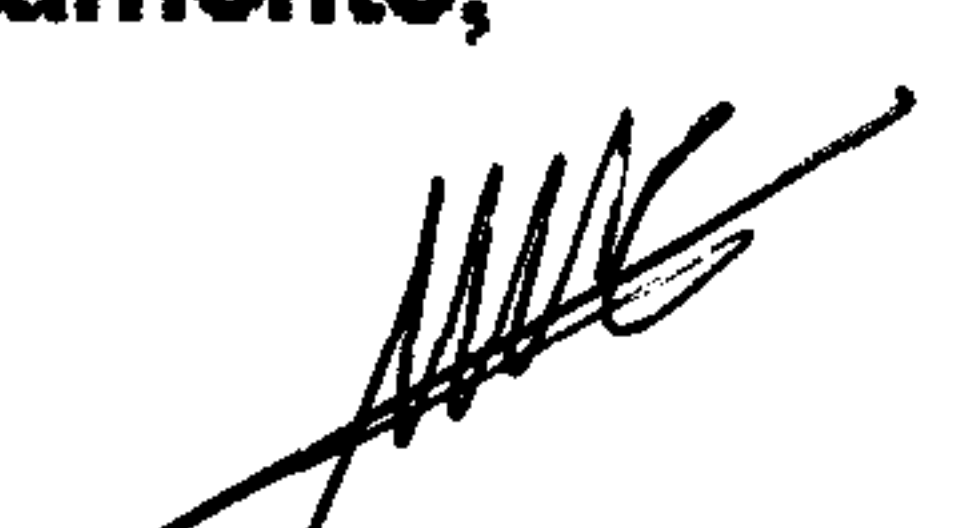
**INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FULCICORP S.A.**

En mi calidad de Presidente de la Compañía **FULCICORP S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Este Ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.000; por no haber tenido actividad alguna, no ha sido necesario contratar personal; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En el ejercicio cortado al 31 de diciembre del 2.000; no se ha realizado ninguna Exportación pero sin embargo se obtuvo una Pérdida de \$ 28.29; por Gastos de Administración;
4. Referente a la Pérdida Neta que se determina en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General que ésta, sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los Ejercicios siguientes.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


VICTOR MANUEL MACIAS SÁNCHEZ
Presidente

28 SET 2001

